

19669 REAL DECRETO 1770/1982, de 30 de julio, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al Vicealmirante don Antonio Urcelay Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos del artículo cuarto del Real Decreto ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, a propuesta de la Junta de Jefes de Estado Mayor, elevada por el Ministro de Defensa al Consejo de Ministros, y previa deliberación del mismo en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al Vicealmirante don Antonio Urcelay Rodríguez.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

19670 REAL DECRETO 1780/1982, de 30 de julio, por el que se nombra Comandante General de la Zona Marítima de Canarias al Vicealmirante don Tomás Clavijo Navarro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en nombrar Comandante General de la Zona Marítima de Canarias al Vicealmirante don Tomás Clavijo Navarro, que cesa en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

19671 REAL DECRETO 1781/1982, de 31 de julio, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta nombrándole Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y dos, al Contralmirante don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta, nombrándole Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

19672 ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se dispone el cese de don José María Aniceto Romo como Subdirector general de Promoción Privada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Promoción Privada del citado Organismo don José María Aniceto Romo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de julio de 1982.

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

19673 ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se nombra a don José Luis Rokiski Urizarri Subdirector general de Promoción Pública del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José Luis Rokiski Urizarri como Subdirector general de Promoción Pública del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de julio de 1982.

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

19674 ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se nombra a don Antonio Padilla Campos Subdirector general de Estudios y Planificación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Antonio Padilla Campos como Subdirector general de Estudios y Planificación del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de julio de 1982.

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

19675 ORDEN de 28 de julio de 1982 por la que se nombra a don José María Delgado Mediavilla Subdirector general de Promoción Privada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José María Delgado Mediavilla como Subdirector general de Promoción Privada del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de julio de 1982.

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19676 ORDEN de 3 de junio de 1982 por la que se rectifica la de 1 de junio que nombra Directores de Institutos de Bachillerato a los Profesores seleccionados en el concurso de méritos convocado por Orden de 11 de diciembre de 1981.

Ilmos. Sres.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 1 de junio de 1982, publicada el 7 de julio de 1982, por la que se nombra Directores de Institutos de Bachillerato al profesorado seleccionado en el concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981.

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlo en el sentido siguiente:

En el anexo I a la citada Orden y a continuación de Alba-cete debe figurar: